

[Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Portales Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Radio y Televisión Instituto Electoral de la Ciudad De México](#)
[Congreso Local](#) | [Ciudad de México](#) | [INE](#) | [TEPJF](#)

NOTAS DE PRIMERA PLANA

[Reforma](#) Acusan que reforma ignora 'dinero sucio'. [El Universal](#) Partidos gastan 452 mdp en propaganda digital. [Excélsior](#) Vigilarán Mundial por mar, tierra, aire y web. [Milenio Diario](#) Blindarán 100 mil efectivos sedes de la Copa del Mundo. [La Jornada](#) Fue de EU bombardeo que asesinó a 168 niñas en escuela iraní. [El Sol de México](#) El petróleo se dispara y golpea los mercados del mundo. [El Herald de México](#) 100 mil militares, a cuidar el Mundial. [La Razón](#) 8M, con desafíos por inseguridad, violencia extrema, migración... [La Crónica de Hoy](#) Blindan el Mundial de la FIFA por tierra, aire y mar con Plan Kukulcán. [La Prensa](#) Tiran Cuerpos.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

[Reforma](#) Urgen para PGD un proceso abierto. [El Universal](#) "En ese momento portamos el uniforme, pero las acompañamos". [Excélsior](#) El Metro, con menos trenes rumbo al mundial. [La Jornada](#) Se duplicó el tiempo de traslado al estadio Azteca desde zonas hoteleras. [El Sol de México](#) Siete de cada 10 explosiones de gas, en casas. [El Herald de México](#) Van apoyos a mujeres policías. [La Crónica de Hoy](#) Mujeres representan 42% de plantilla laboral del Metro de la CDMX. [La Prensa](#) Chalecos naranjas, símbolo de respeto y acompañamiento en la movilización 8M.

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó una Mesa de Diálogo Intercultural sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en la alcaldía Iztapalapa, a fin de fortalecer las capacidades de participación política y comunitaria de mujeres de pueblos y barrios originarios. Durante las exposiciones se explicó la definición de violencia política contra las mujeres en razón de género. Además, se explicó la competencia de las autoridades electorales para atender estos casos tanto en el ámbito federal como local, incluido el **IECM**. [La Crónica de Hoy Online](#). - [La Guardia Online](#). - [Hoja de Ruta Online](#).

Consejerías del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** sostuvieron un encuentro con estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) del Plantel Casa Libertad, con quienes reflexionaron sobre los desafíos actuales de la democracia y la importancia de su participación en los asuntos públicos. En su mensaje, **la consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán**, subrayó que, además de organizar elecciones y procesos de participación ciudadana, en el Instituto Electoral hay otra vertiente muy importante que tiene que ver con la educación cívica, la construcción ciudadana y los derechos humanos, y partidos políticos. [Hoja de Ruta Online](#)

En entrevista para El Herald de México, la **consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Maira Melisa Guerra Pulido** señaló que se recibieron notificaciones de intención de 12 agrupaciones y organizaciones ciudadanas; luego de una revisión, siete resultaron procedentes y a partir de entonces tenían que cumplir con ciertos requisitos. Asimismo, mencionó que cada seis años se abre la convocatoria para el registro de partidos políticos después del proceso de elección de jefatura de gobierno, "tendrían que esperar seis años para que estas organizaciones y estas agrupaciones, puedan estar en la convocatoria para convertirse, tal vez, en partido político en la capital del país". [Reporte H](#)

La propuesta de reforma electoral elimina la educación cívica, por lo que los órganos autónomos electorales dejarían de tener esta atribución y podría pasar a manos del Gobierno federal para que tenga control en la materia, advirtió **Erika Estrada**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. La funcionaria consideró preocupante y un despropósito que le resten esa facultad, tanto a la dependencia capitalina como al INE. [Reforma](#)

Hace unos días, las Copacos (Comisiones de Participación Comunitaria) de toda la Ciudad, fueron convocados a una asamblea por el Congreso de la Ciudad de México, el **Instituto Electoral de la Ciudad**

de México (IECM), presidido por la **Consejera Presidenta Patricia Avendaño**, y por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) del Gobierno de la Ciudad de México. En una tarde con el sol a todo lo que daba, sin baños portátiles, sin carpa, con solo 250 lugares y muchos vecinos en los costados de pie, durante más de tres horas, la coincidencia es de un trato indigno, a quienes, sin cobrar un solo peso, acuden porque les preocupa la ciudad donde vivimos. [La Prensa](#)

Buzón de voz: Buenos días, soy Verónica Matuqui, pertenezco a Copaco desde el 2019. Las Copaco son comisiones de participación comunitaria y por cada unidad territorial existe una. Yo estoy en Coyoacán y mi Copaco es la 03-06-05. He estado participando en esta comisión que me parece muy importante desde el 2019. El 4% del presupuesto de las alcaldías se destina a los proyectos que los ciudadanos necesitamos en cada una de nuestras unidades territoriales. Son propuestos por los vecinos y votados por los vecinos. Y esas votaciones las controla el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Mi experiencia es que, aunque el presupuesto es destinado a obras ciudadanas, todos los procesos de selección, licitación, selección de empresas, pago, los hace la alcaldía. La alcaldía lo que ha hecho a lo largo de estos años es hacer obras a sobreprecio, tres o cuatro veces su valor. [Aristegui en Vivo](#)

TECDMX

Un curso de perspectiva de género de apenas 36 horas fue el castigo que la Comisión de Justicia del PAN consideró suficiente para perdonar las acusaciones de acoso del ex diputado local Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo contra Esperanza Luna Barrios, ex militante. Sin embargo, el Tribunal Electoral de Ciudad de México revocó este acuerdo en febrero de 2026 y frenó el intento del partido de dar por cumplimentadas las sanciones de manera irregular, por lo que ordenó un nuevo plazo improrrogable de 10 días para que se acate la sentencia. En marzo de 2024, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales logró la primera vinculación a proceso derivado de esta denuncia. [Milenio Diario](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto del Plan General de Desarrollo, elaborado durante la actual Administración de la morenista Clara Brugada, busca quitar facultades a las Alcaldías y comités vecinales, alertaron especialistas y activistas, durante una mesa de análisis realizada en Reforma. El instrumento, que deberá regir el crecimiento urbano de la Ciudad de México para los próximos 20 años, plantea que en

cada una de las 16 demarcaciones se establezca una Casa de Gobierno, alertó Josefina Mac Gregor, directora de la organización Suma Urbana. Estas Casas representarían a la Administración central y estarían a cargo de atender los servicios públicos y promover mecanismos de participación ciudadana, que son las funciones que realizan las demarcaciones y Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco). [Reforma](#)

El desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) busca ser modificado desde el Plan General de Desarrollo (PGD), afirmó un representante del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP). Fue durante una asamblea vecinal realizada ayer en Azcapotzalco y convocada por el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, que Erick Serna, coordinador de Planes y Programas del IPDP, admitió que se perfila un rediseño de esta figura vecinal. [Reforma](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, rechazó que la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum pretenda que el partido guinda se apodere de la hegemonía política de México como lo hizo el PRI por 80 años. En entrevista, negó que busquen terminar con las minorías y acusó que la oposición intenta distraer la atención con esos argumentos cuando en la realidad solo cambia la forma en que se elige a los plurinominales y no su distribución. [El Heraldo de México](#)

Las diferencias con el PT y PVEM en torno a la reforma electoral propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum no ponen en riesgo la alianza política con esos partidos rumbo a las elecciones de 2027, aseguró la secretaria general de Morena, Carolina Rangel. Dijo que la continuidad de la coalición Sigamos Haciendo Historia es clave, insistió, no sólo para ganar elecciones, sino también para mantener mayorías legislativas que permitan impulsar reformas y programas del proyecto de la Cuarta Transformación. [La Jornada](#)

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de un plan B en caso de que la enmienda impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no alcance la mayoría calificada en el Congreso, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que no es posible modificar aspectos centrales de la reforma electoral -como las listas de representación proporcional o el financiamiento a partidos- mediante leyes secundarias si antes no se aprueban

cambios a la Constitución. El también coordinador de la bancada de Morena explicó que, en caso de que una reforma constitucional sea rechazada por no alcanzar dos terceras partes de los votos, ésta no puede volver a presentarse durante el mismo periodo legislativo ni en el siguiente, sino hasta después de un año. La reforma se desecha y no se puede por otra vía, ni por la vía secundaria, ni con otra reforma similar aceptarse en la Cámara. [La Razón](#)

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, señaló que serán las comisiones legislativas las encargadas de definir el ritmo de elaboración y presentación del dictamen sobre la reforma electoral propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum. Sobre la posibilidad de impulsar un llamado "plan B" en caso de que algunos aspectos de la reforma no prosperen por la vía constitucional, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena aclaró que los puntos centrales de la propuesta no podrían trasladarse a leyes secundarias si no se modifican previamente en la Constitución. Además, adelantó que su grupo parlamentario continuará dialogando con los partidos aliados para tratar de reunir los votos necesarios cuando las comisiones determinen llevar el dictamen a votación. [La Crónica de Hoy](#). - [Reforma](#). - [Excélsior](#).

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral de la Cámara de Diputados distribuyeron a sus integrantes el proyecto de dictamen de la reforma electoral sin modificación alguna y en los mismos términos de la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con el fin de discutirlo y votarlo la próxima semana. El documento prevé cambios a 11 artículos de la Constitución y, entre otros aspectos, plantea un recorte de 25% al financiamiento de los partidos políticos, equivalente a cerca de 2 mmdp, pero sin reducir el gasto del INE ni de los organismos públicos locales electorales (Oples). Víctor Hugo Lobo, presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, informó que el próximo martes se discutirá la iniciativa presidencial con el fin de que se debata el miércoles en el Pleno. [Milenio Diario](#). - [Reforma](#). - [El Universal](#). [La Razón](#) [La Jornada](#)

En la dirigencia nacional del partido rojo y amarillo hay un fuerte malestar con el jefe de asesores de Claudia Sheinbaum. Amenazas a la unidad, el recuerdo de Veracruz y expectativa por el resultado en San Lázaro. Luego de semanas de especulaciones, la presidenta Claudia Sheinbaum envió su iniciativa de reforma electoral a la Cámara de Diputados, pero a pesar de revelar los detalles de sus propuestas, las tensiones con los aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), continúan. En este marco, fuentes del Congreso federal han denunciado que en el primero de estos partidos hay un fuerte malestar en contra de Jesús Ramírez Cuevas, al que acusan de liderar una campaña nacional de desprestigio en contra de la fuerza que comanda Alberto Anaya. [Uno más uno](#)

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, aseguró que no dará línea a los legisladores de Movimiento Ciudadano sobre la iniciativa de reforma electoral impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, que actualmente se discute en la Cámara de Diputados. Durante la mañanera, el Mandatario estatal fue cuestionado sobre lo que opinaba del proyecto que, hasta ahora, no cuenta con los votos suficientes para ser aprobado. Antes de que el emecista pudiera responder, la Presidenta intervino: "Mejor puros acuerdos, busquemos acuerdos", soltó. [Reforma](#)

Morena llevará a cabo hoy la séptima sesión ordinaria de su Consejo Nacional, donde definirá los lineamientos básicos para la selección de sus coordinaciones territoriales, de cara a los comicios intermedios de 2027. La reunión de este sábado, a realizarse desde las 10 de la mañana en un hotel de Paseo de la Reforma, tendrá como uno de los puntos del orden del día la aprobación de "la estrategia de los consejos municipales de los comités seccionales de Defensa de la Transformación" y su implementación por parte del Comité Ejecutivo Nacional. Lo anterior implica dar solidez a las estructuras del partido guinda que operan directamente en el territorio, las cuales se encargan de la movilización de sus militantes y de la cohesión en sus filas. Se espera que en el cónclave de hoy también se ponga a prueba el respaldo de los consejeros nacionales guindas a aspectos controversiales de la reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum mostró ayer en la mañanera una encuesta donde más de 85 por ciento de las personas están en favor de que se elijan por voto ciudadano las listas plurinominales y bajen el costo de las elecciones, el presupuesto para partidos políticos e Instituto Nacional Electoral (INE), por si "alguien tenía alguna duda de que estamos respondiendo a la demanda ciudadana" con la reforma electoral. Detalló que 87 por ciento está en favor de la supervisión del dinero que se usa en campañas; 85, por reducir los sueldos y bonos de altos funcionarios del INE; 83, por modificar las diputaciones y senadurías plurinominales para que todos los cargos se elijan directamente por el voto ciudadano, y 82, por reducir el dinero público que reciben partidos y autoridades electorales. [La Jornada](#)

Las bancadas del PAN, PRI y MC en el Senado protestaron ante la posibilidad de que la 4T impulse su reforma electoral por "la puerta de atrás", con el "Plan B" anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum mediante leyes secundarias. "Sería absolutamente inaceptable que Morena intente sacar por la puerta de atrás, mediante leyes secundarias, una reforma electoral que en los hechos viole lo que establece la Constitución", advirtió el senador Ricardo Anaya Jefe de la bancada panista, Anaya hizo notar "que las reglas fundamentales del sistema electoral están en la Constitución para evitar que

una mayoría simple las manipule a su conveniencia. Cambiarlas por medio de legislación secundaria sería fraude a la Constitución". [Reforma](#)

La propuesta de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados omite la prevención de financiamiento ilegal en los procesos internos de los partidos, acusa la oposición. La iniciativa prevé medidas de fiscalización en tiempo real únicamente para precandidatos y candidatos a puestos públicos. Actores políticos de Oposición, como los panistas Ricardo Anaya y Jorge Triana, así como el dirigente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, reprocharon que la propuesta de reforma no contemple medidas para evitar la infiltración del narco en elecciones, incluidos los procesos internos. [Reforma](#)

Integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) advirtieron que la iniciativa de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum podría derivar en la conformación de un partido hegemónico en el Poder Legislativo, lo que permitiría modificar leyes de manera deliberada y poner en riesgo el pluralismo político. Señalaron que estos cambios podrían abrir la puerta para realizar modificaciones en leyes secundarias que incluso permitirían eliminar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Nacional Electoral (INE), mecanismo que -afirmaron- ha dado certeza y confianza a la ciudadanía al término de las jornadas electorales. [La Razón](#)

El dirigente del Partido Verde en Puebla, Jimmy Natale, celebró el blindaje fiscal en la Reforma Electoral y propuso una reducción presupuestal equitativa, así como y proteger la [autonomía](#) de los OPLES. [Juan Carlos Valerio \(en X\)](#)

Fray Bartolomé en Templo Mayor publica: que ahora que se habla del "Plan B" para la reforma política promovida por la 4T, hay quienes dicen que realmente es el "Plan D". Los planes "A" y "B" fueron los dos primeros intentos de AMLO de modificar la Constitución para cambiar al Poder Legislativo, al Poder Judicial, y eliminar órganos autónomos. Cuando fallaron, lanzó el "Plan C", lograr que Morena obtuviera la mayoría calificada en el Congreso y dejarle el pendiente a Claudia Sheinbaum. El "Plan B" o "D" busca redoblar la amenaza para aflojar a los últimos legisladores que andan dudosos de votar en favor de la iniciativa presidencial. Por eso, les dicen que mejor voten de una vez por una reforma electoral completa, porque de todas formas ese tema ya lo tienen perdido. [Reforma](#)

Sacapuntas publica: Víctor Hugo Lobo dice que Morena acelera el trámite legislativo de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. El presidente de la Comisión de Reforma Político Electoral de la Cámara de Diputados, Víctor Hugo Lobo, adelantó que no contemplan modificar la propuesta original, por lo que el martes citará a sesión para dictaminarla, con el objetivo de que el miércoles se suba al Pleno. Tremenda muina trae el senador de Morena Saúl Monreal ante la noticia de que no será considerado en la encuesta del partido para definir al candidato a gobernador de Zacatecas. Se dice víctima de "violencia política" y apeló a su derecho constitucional a votar y ser votado. De entrada, prepara un recurso ante el Tribunal Electoral. [El Herald de México](#)

Trascendió publica: que si alguien tenía dudas de que los partidos del Trabajo y Verde, "aliados" de la 4T, se salieron con la suya después de rebelarse a la iniciativa electoral de Claudia Sheinbaum, recibiendo toda clase de muestras de afecto morenista desde la Presidenta para abajo, ahora la secretaria general de los guindas, Carolina Rangel, expuso muy ufana que las diferencias por la reforma no ponen en riesgo la alianza política con ambos rumbo a las elecciones de 2027. Ya se verá qué sale al respecto tras el cónclave de hoy encabezado por la lideresa nacional, Luisa María Alcalde. [Milenio Diario](#)

Frentes Políticos publica: que la reforma electoral de Claudia Sheinbaum confirma uno de sus puntos más sensibles: 25% menos dinero público para los partidos. La nueva fórmula bajaría el cálculo del financiamiento de 65% a 48.75% de la UMA aplicada al padrón electoral. Además, se cierran otras llaves. Prohibido el dinero del extranjero y también las aportaciones en efectivo; todo deberá pasar por el sistema financiero. El argumento es: menos gasto y más control. Pero la discusión no será sólo contable. Para algunos es austeridad democrática; para otros, debilitamiento de los partidos. En política, tocar el financiamiento sacude más que cualquier propuesta. [Excélsior](#)

Manuel Feregrino en De la voz a la tinta publica: que finalmente llegó al Congreso la iniciativa en materia electoral que plantea la presidenta Claudia Sheinbaum, parte de aquel "Plan C" de su antecesor. Para que esta iniciativa constitucional pasara, se requiere mayoría calificada. Tres cuartas partes de los votos en la Cámara de Diputados, es decir 330 votos. Morena tiene 253. Le faltan 77. Tomando en cuenta el documento central del PT que dio a conocer hace unos días rechazando lo que ya dijo Reginaldo Sandoval, debemos descontar 49 votos de los petistas. De los 77 votos que le hacen falta a Morena no se podrán contemplar los 62 votos que tiene el PVEM. Y esos 77 votos no saldrán del PRI, PAN o MC. Así como están las cosas, no habrá reforma electoral. [El Universal](#)

Rolando Zapata Bello en El verdadero riesgo de la "Ley Maduro" publica: México tardó décadas en construir un organismo electoral profesional y autónomo. El Instituto Federal Electoral primero, y el Instituto Nacional Electoral después, surgieron precisamente para evitar que el gobierno organizara sus propias elecciones. Esa separación entre poder político y autoridad electoral es una de las conquistas más importantes de nuestra transición democrática. La reforma electoral que propone la 4T—llámese Plan A o Plan B— tiene dos propósitos perversos que golpean los cimientos de esa confianza debilitar a todos los partidos políticos (a excepción de Morena) y con ello desaparecer la competencia real, y disminuir al árbitro electoral. Por eso se le conoce como "Ley Maduro". [El Universal](#)

Rafael Cardona en Los traidores, el pueblo y "LA" reforma publica: partamos de una frase contundente. La expresó la señora Presidenta (con A) hace unos cuantos días, y en ella se sintetizan la legitimidad y la calidad de sus intenciones: el pueblo ha pedido la reforma electoral. No perdamos el tiempo en discutir sobre tan gregaria paternidad. Si ese apotegma tiene la validez de la palabra Ejecutiva; entonces quien actúe en contra de ella (de la palabra, no de la SP con A) cometerá un acto en contra del pueblo, cuya voz, ya sabemos, es la voz divina, aunque vivamos en un Estado laico de toda laicidad. Con simples encadenamientos silogísticos (y hasta sofismas) llegaríamos a una abrumadora conclusión: el PT y el PVEM, beneficiarios del triunfo arrollador de Morena, han actuado en contra de la voluntad popular. Y quien va contra el pueblo lo hace contra la soberanía, la historia, las nuevas instituciones y la patria misma. Ante tal circunstancia, como en 2022 con AMLO, se abre paso el majestuoso Plan B, para cumplirle al pueblo sin traidores ni diferentes y decir al final, ¿no que no? [El Herald de México](#)

Liébano Saénz en Paralaje publica: que no se entiende por qué se califica como electoral lo que en rigor es una clara reforma política, más aún cuando toca la integración de órganos legislativos y el régimen de prerrogativas partidistas. Ante el rechazo a la iniciativa, redactada con intención testimonial, lo verdaderamente preocupante es el plan B. A través de la legislación ordinaria podría violentarse la Constitución en forma y fondo, sin que una Corte de Justicia independiente ofrezca freno alguno. El INE, además, quedaría expuesto a un debilitamiento encubierto bajo el argumento de la austeridad. La iniciativa presentada entonces bien podría ser el anticipo de una embestida definitiva contra el Instituto. Cuando una reforma se presenta a sabiendas de que no se aprobará, lo prudente es preguntarse qué buscan ganar. [Milenio Diario](#)

Luis Octavio Vado Grajales en Reforma electoral y democracia deliberativa publica: que conocemos ya la iniciativa presidencial de reforma electoral. Sabemos que la iniciativa impacta en dos dimensiones.

Las reformas electorales, en la vertiente representativa, tienen un plazo corto para ser aprobadas, deben estar aprobadas 90 días antes del inicio del proceso electoral, que será en septiembre. En lo que sucede con la democracia deliberativa. No la encuentro en la iniciativa, lo que no es un defecto, sino el efecto de que, para modificar y regular los mecanismos de esta dimensión democrática, no corre la misma urgencia temporal. La democracia deliberativa se compone de los mecanismos que permiten a la ciudadanía expresarse ante las autoridades, de manera previa a que estas tomen una decisión que pueda afectarle. [La Crónica de Hoy](#)

Jorge Triana en La reforma que esquiva al narco publica: que después de semanas de infructuosas negociaciones con sus aliados, Claudia Sheinbaum finalmente envió su reforma electoral a la Cámara de Diputados. La reforma evita el problema más serio que enfrenta hoy la democracia mexicana: la infiltración del crimen organizado. Cuando los grupos criminales ponen candidatos, financian campañas o intervienen en la jornada electoral, después cobran la factura. Si hubiera un compromiso real, la reforma incluiría medidas para prevenir la violencia política. La elección de 2024 fue la más violenta de nuestra historia reciente, con más de 60 candidatos asesinados. [El Universal](#)

Enrique Vargas del Villar en La reforma que no fue publica: que finalmente, después de semanas de especulaciones y filtraciones sobre su contenido, la propuesta de reforma electoral fue enviada a la Cámara de Diputados. Si la política es el arte de lo posible, resulta contradictorio que al haberse agotado las posibilidades de conseguir los votos del PVEM y del PT, se haya tomado la decisión de enviar una iniciativa que sabemos no va a prosperar. Es una iniciativa realizada a la medida de Morena, donde se perfila que siga manteniendo sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, carga de atribuciones al INE y lo vuelve inoperante, y no le entra al tema más delicado del financiamiento, que es sancionar a los partidos políticos cuando la delincuencia organizada pague campañas políticas. Era una buena oportunidad de generar un amplio debate y construir una reforma electoral favorable para nuestra democracia. [El Universal](#)

Francisco Garfias en Arsenal publica: que la agonía de la reforma electoral es resultado de la renuncia de la presidenta Claudia Sheinbaum a hacer política para destrabarla. A la oposición ni la volteó a ver. El consenso no le importa al partido en el gobierno desde hace siete años. En Palacio Nacional sabían perfectamente que sin sus aliados de la coalición oficialista no alcanzarían la mayoría calificada (dos tercios de los legisladores presentes). No importó. El aborto de la tan cacareada reforma se da como un hecho, a menos de que se produzca una votación extraña. Es decir, que los morenos utilicen una estrategia extraparlamentaria para alcanzar los dos tercios de los legisladores presentes en las dos cámaras. [Excélsior](#)

La **reforma electoral** presentada por la **Presidenta de la República**, considera cambios significativos en la integración del **Congreso de la Unión** y en los costos de las elecciones, pero la forma de organizarlas y las autoridades a cargo de esas tareas, permanecen prácticamente igual. Se aleja bastante de la iniciativa que estaba considerada en el **Plan C** de AMLO. [E- Consulta Veracruz \(Sitio\)](#)

Se confirma que no hay intención desde el Ejecutivo federal de desaparecer a los organismos públicos locales electorales (OPLES) de las entidades federativas, es decir a sus institutos electorales, dado que su vida institucional está contemplada en la propia Constitución, lo cual representa una buena noticia en términos de democracia local y organización de las elecciones. [Criterio Hidalgo](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La dirigencia de Morena nombrará este sábado a sus generales de circunscripción para las elecciones del próximo año. Se trata de políticos experimentados y polémicos como Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Alejandro Peña, quienes se encargarán de la operación electoral. Además de que al secretario de Organización de ese partido, Andrés Manuel López Beltrán, le encargarán la delegación de Morena en Tabasco, donde buscará una diputación local. Liderazgos al interior de Morena ya se alistan para regresar al terreno político-electoral de cara a los comicios intermedios de 2027, donde se renovarán 17 gubernaturas, 300 distritos electorales y locales, así como presidencias municipales. [Milenio Diario El Universal](#)

Durante Legislatura 64 del Congreso de Jalisco, la bancada de Morena ha sufrido la "fuga" de tres integrantes, por lo que el partido guinda estaría considerando aplicar una revisión exhaustiva a perfiles de candidatos que se postularán en los comicios de 2027. Al entrar en funciones la actual Legislatura, el 1 de noviembre de 2024, el diputado Alejandro Puerto renunció a la bancada morenista y se declaró legislador sin partido; el 7 de octubre de 2025 la morenista Brenda Carrera optó por "brincar" al Partido Verde. [Reforma](#)

La dirigencia nacional de Morena sepultó de manera definitiva las aspiraciones del senador Saúl Monreal Ávila para convertirse en candidato de ese partido a la gubernatura de Zacatecas pues ni siquiera podrá participar en las encuestas que definirán a los abanderados del partido guinda en las 17 entidades en disputa el próximo año, en ese contexto Luisa María Alcalde Lujan, presidente nacional

de Morena sentenció que Saúl Monreal Ávila no podrá participar en las encuestas del partido para la elección a gobernador de Zacatecas en 2027, debido a la regla interna que prohíbe postular a familiares en cargos de manera consecutiva, la dirigente recalcó que se trata de una decisión colectiva y no individual, por lo que existe posibilidad de excepción. [Uno más uno](#). - [La Razón](#).

Trascendió publica: que quien ya anda cercano a los próximos generales de circunscripción de Morena y de su dirigencia nacional es el ex priista y ex embajador Fernando Castro Trenti, quien se ha destacado como uno de los operadores de Ricardo Monreal junto con Leonel Godoy y Arturo Ávila para la gestión legislativa, por lo que busca ser incluido en la encuesta para definir abanderado a Baja California. Hay que recordar que con el encuentro guinda de hoy se dará el banderazo de salida a todos los suspirantes rumbo a 2027. [Milenio Diario](#)

INE

Entre 2023 y 2025, los partidos políticos reportaron haber destinado al menos 452 millones de pesos en contratos para propaganda en internet y redes sociales, según registros de la Plataforma Nacional de Transparencia y solicitudes de información realizadas por El Universal. Casi la mitad de esos recursos se concentró en cuatro empresas: Nauka Comunicación Estratégica, AMX Contenido, Creación y Difusión de Contenido Web (Badabun) y Element Media. Sin embargo, esta cifra es parcial, pues el INE reportó que sólo en 2024 los partidos erogaron una cantidad mayor durante las campañas de las elecciones federales: más de 466 millones en redes sociales. No obstante, la página web del instituto no permite saber en qué se gastó exactamente ese dinero. [El Universal](#)

El INE rebajó las multas a todos los partidos, pese a las irregularidades documentadas del gasto ordinario en 2024. El grupo con más fallas contables era el PT, pero logró un descuento de 60 por ciento, al pasar de 215 a 93.5 mdp. En votaciones diferenciadas, los consejeros admitieron diversos argumentos y estrategias de los sancionados, de ahí que al menos una docena de expedientes pasaron a otra fase de investigación, ahora bajo la figura de "procedimientos oficiosos" y "seguimiento", posibilidades que significan alargar, por años incluso, la conclusión de la autoridad, tanto del INE como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Jaime Rivera, presidente de la Comisión de Fiscalización -quien se quedó en minoría en los casos de quitas más relevantes, pues, como se dijo, se restan de la cuenta y se mandan a procedimiento oficioso-, advirtió que al abrir esa vía, la carga de la prueba pasa al INE, aun cuando la obligación de comprobar gastos es de los partidos. [La Jornada Reforma](#)

Felipe Fuentes Barrera en Fue un 7 de marzo publica: que hace 211 años, el 7 de marzo de 1815, en Ario de Rosales, Michoacán, fue testigo de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia de la América Mexicana, precursor de Suprema Corte. José María Morelos presidió el acto. Conmemoramos el 7 de marzo como el Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación. Hoy, más de 55 mil integrantes de la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Electoral velan por ese bienestar. En todos ellos, perdura la promesa moreliana: escuchar, amparar y proteger al ciudadano contra el arbitrario. En este 7 de marzo, que el eco de Morelos guíe nuestra vocación. La verdadera reforma al Poder Judicial no está en las leyes, sino en el compromiso vivo con su apotegma fundacional. [Milenio Diario](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Ivonne Melgar en Retrovisor publica: que en días en que los representantes del partido en el poder llaman traidores hasta a sus aliados del PVEM y del PT por no apoyar la reforma electoral del gobierno, fue significativo el mensaje de la diputada Noemí Luna Ayala (PAN) al definir que la sororidad entre mujeres es un valor que no implica uniformidad, sino respeto y el reconocimiento de que podemos pensar, vivir y decidir distinto, "sin renunciar a caminar juntas cuando se trata de defender la dignidad y la libertad". [Excélsior](#)

Uno de los sectores en los que persisten resistencias para aplicar los derechos de las mujeres son los partidos políticos, no solo porque les regatean espacios, sobre todo en el ámbito municipal, sino porque toman esta bandera incluso para simular gastos. Debido a las irregularidades detectadas, el Instituto Nacional Electoral (INE) impondrá multas en conjunto por 50 millones de pesos por "no destinar el recurso establecido para la capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres". La resistencia se evidencia porque hay multas adicionales por 10 mdp porque los partidos no acataron la orden de reponer en 2024 las faltas detectadas en su gasto ordinario de 2023. [La Jornada](#). - [La Prensa](#).

Silvia Morimoto en Sin justicia de género no hay desarrollo sostenible publica: que más de cinco mil millones de personas en el mundo siguen sin acceso significativo a la justicia. En México, la igualdad de género sigue siendo un desafío estructural. Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos políticos y electorales de las mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) colabora con el INE en la promoción de plataformas como La política es para todas, orientada a que las mujeres participen en la vida política libres de violencia política contra las mujeres en razón de género (Vpcmrgr) y con formación para ejercer sus derechos. Por sexto año consecutivo, también acompaña al INE y su

Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil, mediante iniciativas que promueven los derechos humanos, generan agendas públicas con perspectiva de género y desarrollan iniciativas para erradicar la Vpcmrgr. [Milenio Diario](#)

CONGRESO LOCAL

Diputados fueron captados en estéticas e incluso conduciendo... durante una sesión remota de comisiones del Congreso local. Mientras se desarrollaba ayer la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la legisladora Diana Sánchez Barrios fue vista en pantalla mientras se le realizaba un peinado. En tanto, el diputado morenista Víctor Várela se dejó ver durante toda la sesión mientras conducía un vehículo. Las imágenes lo muestran maniobrando y mirando hacia los costados mientras el presidente de la Comisión, el morenista Juan Rubio Gualito, conduce la sesión. De acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Capital, en su Artículo 38, Inciso D, está prohibido utilizar objetos que representen un distractor para la conducción. [Reforma](#) [La Jornada](#) [El Universal](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), María Alejandra, recibió un martillazo en el hombro cuando sacaba a sus compañeras durante una de las marchas por el Día Internacional de la Mujer, por lo que tuvo que ser trasladada a un hospital para su atención. Para este domingo 8 de marzo, confía en que la marcha se lleve a cabo sin contratiempos. El saldo de la marcha del 8 de marzo de 2020 fue de 52 personas heridas y 13 trasladadas a hospitales. Tres policías resultaron con quemaduras y una más con probable fractura, informó entonces el Gobierno de la Ciudad de México. [El Universal](#)

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que 5 mil 782 mujeres forman parte de su plantilla laboral, lo que representa cerca del 42% del total de trabajadores del organismo. En el

marco del Día Internacional de la Mujer, la institución destacó el crecimiento de la participación femenina en distintas áreas, incluidas aquellas de carácter técnico y operativo. De acuerdo con el STC, la presencia de mujeres en el Metro ha aumentado a lo largo de los 56 años de operación del sistema, con una incorporación gradual en labores que requieren especialización y capacitación técnica. El STC indicó que, además de la participación laboral, el sistema mantiene acciones orientadas a la seguridad de las usuarias, como la asignación de espacios exclusivos para mujeres y niñas en andenes y vagones, con el objetivo de promover traslados libres de violencia dentro de la red. [La Crónica de Hoy](#)

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), Vicente Gutiérrez Camposeco, hizo un llamado a que la manifestación de este 8 de marzo (8M), con motivo del Día Internacional de la Mujer, se haga de forma pacífica. En entrevista con El Universal, Gutiérrez Camposeco dijo que los actos vandálicos desvían la atención de la causa de fondo en la manifestación. El líder empresarial dijo que no hay una estimación de pérdidas en los negocios de Paseo de la Reforma y el Centro Histórico; sin embargo, subrayó que varios negocios estarán cerrados el domingo. Ayer, durante un recorrido por Reforma, avenida Juárez e inmediaciones del Zócalo se constató que hoteles, restaurantes y diversos comercios ubicados en ese corredor estaban siendo cubiertos por vallas metálicas y tapiales de madera. [El Universal](#)

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, anunció apoyos económicos y nuevas medidas de cuidado dirigidas a mujeres policías, con el objetivo de incentivar su desarrollo profesional y facilitar que más de ellas puedan acceder a puestos de mando en la corporación. Además, planteó la creación de espacios de bienestar, como un spa gratuito, inspirado en los servicios que se ofrecen en las Utopías y en las Casas de las Tres R, con el objetivo de brindar espacios de descanso y autocuidado para quienes diariamente realizan labores de seguridad en la ciudad. [El Heraldo de México](#)

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) conmemoró el Día Internacional de la Mujer con un conversatorio y actividades institucionales enfocadas en fortalecer la justicia con perspectiva de género. Al encabezar el acto, el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez afirmó que alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres representa la forma más alta de justicia para una nación. Guerra Álvarez subrayó que el compromiso de la institución es reconocer el papel de las mujeres mexicanas y avanzar para que la igualdad deje de ser una aspiración y se convierta en una realidad cotidiana dentro del sistema judicial y en la sociedad. También resaltó la construcción y desarrollo de la Unidad Violeta, un nuevo modelo institucional que concentrará

materias familiar, civil y penal en un mismo espacio para facilitar el acceso de las víctimas a la justicia y agilizar la aplicación de medidas de protección. [El Herald de México](#)

NACIONAL

Luego de la próxima revisión del T-MEC, prevista para el 16 de marzo, este acuerdo continuará siendo trilateral, ya que Canadá es parte primordial de este acuerdo, refirió Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía. Durante el foro "A 100 días de la revisión del T-MEC", organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), el subsecretario dijo que la participación del sector privado tendrá un desempeño determinante en este primer proceso de revisión del T-MEC, previsto para el 16 de marzo, donde se abordarán temas primordiales como las reglas de origen, el fortalecimiento de las cadenas de suministro regionales y la sustitución de insumos extrarregionales por producción dentro de América del Norte. [La Razón](#)

El gobierno presentó el Plan Kukulcán, mediante el cual serán desplegados más de 100 mil elementos de fuerzas armadas, agentes de seguridad pública y privada, con el fin de blindar las sedes del Mundial: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, detalló que la estrategia contempla mecanismos de cooperación internacional con Estados Unidos, Canadá y la FIFA para fortalecer el intercambio de información, la planeación operativa y la atención oportuna de riesgos. [Milenio Diario](#)

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que el poder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ha disminuido tras las operaciones realizadas por el Gabinete de Seguridad, incluido el operativo militar en Tapalpa, en el que fue abatido su líder, Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho". El funcionario afirmó que los operativos contra integrantes del grupo criminal han debilitado su capacidad operativa. Han sido detenidas cerca de 200 personas o líderes de este grupo criminal. ¿Su poder evidentemente ha disminuido?, se le preguntó en la conferencia mañanera. "Sí, definitivamente, y como se demostró, pues la autoridad pudo restablecer la paz en coordinación con las autoridades de Jalisco de manera muy rápida en el estado", respondió. [Reforma](#)

La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, en conjunto con la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, y la primera mujer en dirigir la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Calleja Alor, develaron el billete del Sorteo Zodiaco número 1737 para recordar la importancia de seguir construyendo un país más equitativo. Desde el Teatro de la Lotería Nacional, Olivia Salomón subrayó que cada 8 de marzo la historia recuerda que los derechos de las mujeres no nacieron del privilegio, sino de la lucha, "cuando alzaron la voz y transformaron la indignación en organización, por ello este billete conmemorativo rinde homenaje a esa historia de valentía, resistencia y transformación", recalcó. [Milenio Diario](#)

El 15 de enero de 2025, el cadáver de una niña fue localizado dentro de bolsas de plástico sobre las escaleras del edificio donde vivía, en Cuautlancingo, Puebla; el 23 de enero, hombres armados asesinaron en su casa a una maestra de secundaria y secuestraron a sus hijos, a quienes después hallaron sin vida, en Juventino Rosas, Guanajuato; el 14 de febrero, una niña de ocho años fue localizada enterrada al lado de la cama de sus padres en Huauchinango, Puebla. Estos casos forman parte del registro de los 608 asesinatos de mujeres con crueldad extrema reportados por Causa en Común durante 2025, el año en el que, en promedio, más de una mexicana murió en situación de tortura al día. [La Razón](#)

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México designó a María Patricia García Pavón directora general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para el periodo 2026-2030, informó anoche la casa de estudios. Hasta ahora, García Pavón se desempeñaba como directora del plantel Oriente del CCH, que permanece en paro de labores desde hace semanas en medio de un conflicto entre estudiantes y autoridades del colegio. [La Jornada](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Bajo Reserva publica: que Eduardo Ramírez, gobernador de Chiapas, respaldó a su secretario de seguridad, Óscar Aparicio, luego de que El Universal reveló su colección de autos clásicos conseguidos, según él, a precios de ganga. En Motozintla, don Eduardo se disfrazó de Peña Nieto para darle su palmadita al jefe último de la fuerza especial Pakales, esa que apareció en la narconómina de El Mencho. "Luego le tienen un poquito de envidia por sus resultados...Le digo: no te preocupes, mientras haya confianza y honestidad, todo lo demás es politiquería", soltó. [El Universal](#)

Rozones publica: que y fue el diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, el mismo que estuvo al borde del desafuero por el caso de la denuncia de intento de violación que interpuso su media hermana en su contra, el que en la víspera del 8M informó que alistaré una iniciativa de ley para sancionar a mujeres que acusen "sin argumentos" a hombres. El exfutbolista considera que se deben equiparar las sanciones contra quienes realicen "acusaciones falsas" con las que se impondría a la persona denunciada. [La Razón](#)

Sube y Baja publica: que si bien el aparatoso incendio que acaeció en las instalaciones de la línea 6 del metro regiomontano en construcción se debió a un aparato externo, la primera dama, Mariana Rodríguez, minimizó el incidente y adujo que no era más que un foco que se quemó. "Antes de que empiecen a grillar", anticipó. [La Crónica de Hoy](#)

Kiosko publica: que el que "hace como que la Virgen le habla", nos cuentan, es el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila (Morena), sobre todo desde que El Universal publicó la narconómina del CJNG en la que aparecen elementos de la Fuerza y Reacción Inmediata Pakal de Chiapas. La razón, nos recuerdan, es porque hace más de un año don David alardeaba de que su estrategia de seguridad y su modelo policial eran tan efectivos que el primer estado en replicarlo iba a ser Chiapas y para asegurar su funcionamiento encabezaría el proyecto uno de sus funcionarios: Óscar Alberto Aparicio Avedaño, ahora titular de Seguridad Pública chiapaneca y creador de la policía de élite Pakales, pero hoy don David pide "que no le toquen ese vals". ¡Auch! [El Universal](#)

Salvador García Soto en Serpientes y Escaleras publica: que el caso de las dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Kimberly Jocelyn Ramos y Karol Toledo —ambas de 18 años, y que desaparecieron y luego fueron encontrados sus cuerpos sin vida en las inmediaciones del campus de la universidad pública estatal—apunta a que detrás de esos ataques a jóvenes universitarias están las redes delincuenciales que desde el pasado sexenio se enquistaron en la UAEM y que la actual rectora, Viridiana Aydeé León Hernández, no sólo no ha desmantelado, sino que hoy parece estar o cautiva o cómplice de esos grupos delincuenciales que operan dentro de su universidad. [El Universal](#)

Ciro Gómez Leya en 365 días publica: que admiro la entereza y la alegría de Arturo. En la promisoría Ciudad de México de comienzos de siglo, se arriesgó a pasar de maître al incierto

territorio de dueño de restaurante. El resultado fue, literalmente, ejemplar. El Arturos de la Condesa se convirtió en una de las mejores historias de la ciudad. No sólo por la calidad de la cocina y el servicio, sino porque sus mesas eran un punto de encuentro único para una plural gama de personas y grupos, hasta que el terremoto de 2017 dañó el edificio en cuya planta baja funcionaban (...) Un éxito inmediato hasta que la pandemia detuvo la vida en 2020. Arturo — inteligente, suave activista— alzó la voz y urgió la reapertura de los restaurantes. “No quiero que me regalen nada, sino que me dejen trabajar”, nos dijo en el momento económicamente más apremiante de la crisis (...) [Excélsior](#)